

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XI.—Núm. 3.483 § Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55 § Miércoles, 31 de diciembre de 1924

Lo que dice un diario americano.

En respuesta a una inicua campaña.

El «New York Times» del día 7 de este mes ha publicado el siguiente interesante artículo, del que nos complace en dar traducción literal: La acción del Rey Alfonso en la guerra mundial.—Los documentos destruyen las acusaciones de Blasco Ibañez.—Los decretos del Rey contra Alemania.—El mismo Rey es el autor de la nota que, según el novelista español, revelaría su duplicidad. (Por Walter Littlefield.)

El método de acusación empleado por el novelista español Vicente Blasco Ibañez en su libro titulado «Alfonso XIII, desenmascarado», trata de mostrar al Rey de España como espía de Alemania y de contradecir lo que dijeron y escribieron observadores tan eminentes como el embajador Herrick en París, el ex embajador Gerard en Berlín y el ex ministro Whitlock en Bruselas. Desde luego, si es verdad, como escribe el novelista, que la oficina establecida por Su Majestad para el cambio de prisioneros de guerra, era únicamente un aliado con el fin de ayudar a los que simpatizaban con Alemania, sin comprometerse a sí mismo, entonces sería consecuencia natural que sus conocidas órdenes al embajador de España en París cuando el Gobierno francés abandonó París dirigiéndose a Burdeos, sus instrucciones a su embajador en Bruselas respecto al asunto Cavell, sus observaciones personales a Mr. Gerard se considerarían también como «alibis».

«Con el fin de sostener sus acusaciones, Blasco Ibañez menciona ciertos nombres y documentos y expone ciertas conversaciones del Rey, pero sin ofrecer la menor prueba de que esas afirmaciones sean auténticas. Para confirmar sus cargos de que los submarinos alemanes se sirvieron como base de puertos españoles aislados, menciona a Bravo Portillo, que desahucadamente puso a disposición de la Embajada alemana unas informaciones concernientes a la entrada y salida de buques aliados en puertos españoles.

«Esto es perfectamente auténtico: el embajador de Alemania, príncipe de Ratibor y Corvey, montó una oficina de espionaje en el número 4 del paseo de la Castellana, de Madrid. Allí el capitán von Krohn y el doctor Stohrer desarrollaron aproximadamente la misma actividad que el capitán Boyd y von Papan en los Estados Unidos. En la primavera de 1917 ambos fueron enviados a Barcelona, con los bellos repletos de dinero. Von Krohn debía ponerse en relación con los oficiales de las Juntas para que se levantaran contra el Rey; Stohrer, por su parte, debía inducir a las fábricas para no cumplir los contratos con los ejércitos francés e inglés. Fracasaron en su intento, y después de ciertas revelaciones publicadas en «El Sol», fueron allejados del país por un Real decreto.

«Bravo Portillo, jefe de Policía de Barcelona, fué encargado de torpedear tres buques: «Villa de Soler», «Mercedes» y «Vita», pero fué detenido y puesto a disposición de un Tribunal especial. Antes de verse la causa fué encontrado muerto en su celda. El novelista afirma que Su Majestad tuvo conversaciones sobre esta materia, lo mismo con el agregado militar de Francia, que con el de Alemania, y lo que supo por boca del francés se lo repitió al alemán. Ahora bien: como el agregado alemán era el mismo capitán von Krohn, que era sospechoso desde el verano de 1916, no parece probable que el Rey Alfonso hiciera confidencias a un oficial del que sabía que trataba de fomentar el levantamiento en su Ejército.

«Blasco Ibañez añade: «Alfonso XIII no trató nunca de impedir las hazañas que los alemanes realizaban en su reino, por tierra y por mar», y relata la escena en que la nota de Dabó, enviada a Berlín, fué redactada y firmada, declarando que Polo de Bernabé, el embajador de España en Berlín, se negó a entregar esa nota, y que el Rey Alfonso le apoyó en su negativa. El novelista escribe también: «Esta nota desenmascará al Rey de tal manera, que los mismos ministros quedaran atemorados cuando se reveló su duplicidad.»

«Según el «Diario Universal», de Madrid, de 24 de agosto de 1918, cuatro días después del envío de la nota, ocurrió lo siguiente:

Buena Navidad. Asalto de una casa de banca.

PARIS.—Comunican de Roma que se ha hecho público que en la noche de Navidad ha sido cometido un importante robo en una casa de banca de Génova. Los ladrones penetraron por las alcantarillas en la sala de cajas caudales, perforaron sus paredes acorazadas y desvalijaron veintitrés de estas cajas, llevando alhajas, dinero y valores al portador. Lo robado asciende a muchos millones de liras.

La situación en Marruecos. Los angherinos piden refuerzos para no tener que capitular.

FIESTAS DE CONFRATERNIDAD
MELILLA, 30.—El día de los Santos Reyes se celebraron en los campamentos de Dar Quehdani, Dar Drius, Tafensit, Tistutin y Batel grandes fiestas de confraternidad, en las que tomarán parte todas las guarniciones. Muchas entidades se ofrecieron a cooperar a su brillantez, habiendo enviado donativos de importancia.

PARA LA INCORPORACION
MELILLA, 30.—El «Fúster», que ha sido dotado recientemente de potentes motores Diesel, ha recibido orden de efectuar, mientras dure la incorporación de los nuevos reclutas, dos viajes diarios entre este puerto y Málaga.

UN CONSEJO DE GUERRA
MELILLA, 30.—Se ha reunido el Consejo de guerra encargado de juzgar a un askari acusado de traición. El procesado, que se hallaba de guarnición en Monte Arruit cuando los sucesos de julio, desertó y combatió contra nuestras tropas. La acusación fiscal ha solicitado se le imponga la pena de muerte.

UNA CABALGATA
MELILLA, 30.—El Ateneo está realizando con gran entusiasmo la organización de una cabalgata de los Reyes Magos para repartir juguetes entre los niños pobres. A la cabeza de la comitiva irá la banda de los Regularos; los Reyes Magos irán en camellos, escoltados por cien guerreros a caballo y rodeados de pastores y aldeanos engalanados con los trajes de la época. En último lugar marchará una gran carroza portadora de un árbol de Noél. Para el festejo, que ha despertado enorme entusiasmo, se han recibido grandes donativos.

AGRESION RECHAZADA
MELILLA, 30.—Se reciben noticias dando cuenta de que el batallón de Cartagena, que se hallaba acantonado entre Ciernes y Teruel, ha rechazado una agresión de los rebeldes, causandoles numerosas bajas.

CASTRO GIRONA, EN ESPAÑA
ALGECIRAS, 30.—A bordo del vapor «Hesperides» ha llegado el general Castro Girona, en compañía de sus ayudantes y Estado mayor. Procedió de Ceuta y seguirá inmediatamente viaje a la corte.

ENTIERRO DE UN VALIENTE
CEUTA, 30.—Hoy ha tenido lugar el entierro del comandante señor García Verdugo, muerto durante las operaciones realizadas en el zoco de Telatza.

Durante la ceremonia el comercio cerró sus puertas, y el acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

PRIMO DE RIVERA, EN CEUTA
CEUTA, 30.—Ha llegado a mediodía en automóvil el alto comisario, general Primo de Rivera con sus ayudantes. Inmediatamente se dirigió a la Comandancia militar, donde conferenció extensamente con el general Navarro. Después recibió la visita del alcalde y autoridades locales.

DESTINOS A AFRICA
MADRID, 30.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de destinos a África que comprende los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Un teniente coronel, voluntario; dos comandantes, también voluntarios; seis capitanes voluntarios y diez y seis forzosos; cuatro tenientes voluntarios, cuatro alféreces voluntarios y cinco forzosos, tres alféreces de la reserva voluntarios.

Artillería.—Un comandante, voluntario; cuatro capitanes forzosos y uno voluntario; cuatro tenientes forzosos y uno voluntario; dos alféreces forzosos y dos voluntarios.

Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico voluntario, dos capitanes médicos, dos tenientes médicos forzosos y siete teniente voluntarios.

Intendencia.—Tres capitanes, un teniente y un alférez.

Cuerpo eclesiástico.—Cinco capellanes forzosos.

PARA CONCESION DE UNA LAUREADA
TETUAN, 30.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al alférez de la Legión don Arturo Cavallis, muerto heroicamente en la posición de Dra el Asefi.

LOS DE ANGHERA, MUY CASTIGADOS
TETUAN, 30.—Por informes del campo rebelde, se ha sabido que el enemigo viene sufriendo terribles daños con las incursiones aéreas de nuestras escuadrillas militares.

Se sabe que entre los indígenas de Anghera hubo estos días 235 muertos y numerosos heridos.

Los angherinos, en vista de lo difícil de su situación, han dirigido cartas a la kabila de Beni Ider solicitando socorros de hombres y dinero para no verse en la necesidad de pedir perdón y someterse al Mazghen.

Estas cartas fueron leídas en el zoco de Telatza, de Beni Ider, causando enorme impresión.

OTRA EVACUACION
TETUAN, 30.—La columna del laureado teniente coronel Franco ha realizado operaciones de reconocimiento en las posiciones de Telatza, de Ang-

hera y blocao de Tuila, que se defendieron brillantemente de la presión rebelde hasta que el mando ordenó su repliegue a Ceuta, lo que hicieron en marcha ordenada con armas y municiones, llegando a la plaza sin novedad.

FECHA ADELANTADA
TETUAN, 30.—Por indicaciones del alto mando se ha adelantado la fecha de la entrega de la bandera al Grupo de Regulars de Tetuan.

El acto se celebrará el 6 de enero, y al día siguiente saldrá para Madrid el general Primo de Rivera.

REORGANIZACION DEL TERCIO
TETUAN, 30.—Se anuncia que en plazo breve será reorganizado el Tercio extranjero.

PARTE OFICIAL DE LA MADRUGADA
MADRID, 31.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

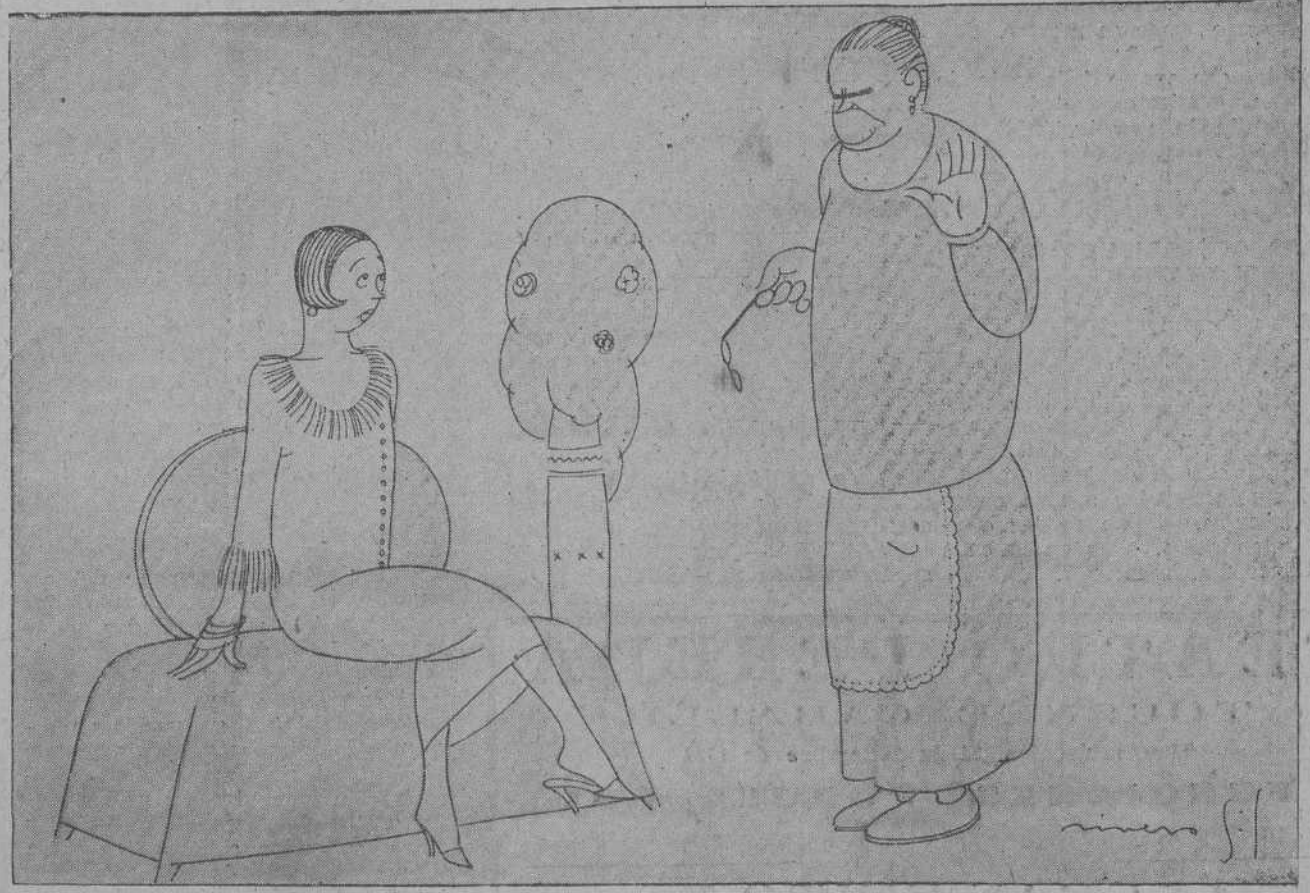
Zona occidental.—Las fuerzas de esta zona se han dedicado a reforzar las nuevas líneas, castigando al enemigo en donde ofrecía resistencia.

Cámara de Comercio.

La Inspección del Timbre.

La Cámara de Comercio, teniendo noticias de que en los primeros días del próximo mes de enero, comenzará la Inspección del Timbre a girar visitas, incoando los expedientes que se deriven de la falta de cumplimiento a lo dispuesto en la ley del Timbre del Estado, se le previene al comercio en general, a fin de que cumpla lo ordenado por dicha ley y de manera especial lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 198. Real decreto de 16 de junio y Real orden de 30 de julio de 1924, que hacen referencia al timbre que deben llevar todos los productos o artículos naturales e industriales de cualquier género, incluso los específicos y aguas minerales de todas clases destinadas a la venta al por menor, siempre que vayan envasados o contenidos en cajas, paquetes, botellas o cualquiera otra forma de envases, que se les distinga por medio de etiquetas, rótulos, inscripciones u otros procedimientos que den a conocer el producto o artículo de que se trate, al objeto de evitarles las responsabilidades en que pueden incurrir por no cumplir lo ordenado en la ley del Timbre del Estado.

KOTA COMICA



Los bienes de Maera.

Ha sido libertada la madre del malogrado diestro.

SEVILLA, 30.—El Juzgado del distrito de la Magdalena, que instruye diligencias con motivo de la denuncia presentada contra la madre del torero «Maera», por retención de bienes y que había ordenado la detención de ésta por insultarse contra su autoridad, ha decretado la libertad de la detenida.

El juez ha embargado los bienes, metálicos y efectos del torero y también ha detenido durante varias horas al que fue apoderado del diestro. Parece ser que la madre de «Maera» ha reflexionado y está dispuesta a llegar a un acuerdo con la esposa de su hijo, que es maestra de instrucción primaria.

En estas gestiones ha intervenido asistidamente Sánchez Mejías.

Buenaventura Muñoz y García Lomas Subdirector del Sanatorio Marítimo de Pedrosa. ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES, CIRUGIA, ORTOPEDIA. CONSULTA: DE DOS A CINCO. Calle Maera, Quinto Pilar-SARRINERO

Para el niño ciego Manuel Pascual

Un obsequio de los penados del Dueso.

Continuamos ayer recibiendo donativos con destino al niño ciego Manuel Pascual y Pardo.

En nuestra Administración se recibieron las siguientes cantidades, que con las 92,50 del día anterior, hacen una suma total de 133,50 pesetas.

Jesús y Rufina González, 2; Daniel Cameroaga, 5; Eusebia Lastra, 1; Consuelo Padrós, 1; X X, 5; Mariuca y Esteban Sáiz, 2; «Currino», 25.

También tenemos en nuestro poder otro violín, que se nos ha remitido con las líneas siguientes:

«Amigo Revuelta: Te mando sólo violín, porque no tengo arco; éste, seguramente, te le mandarán los Reyes. Con este violín empecé yo mis estudios.—UN TOGAYO DE TU APELLIDO»

Y, por último, y firmada por Pablo von Bernstein-H, de la Colonia Penitenciaria del Dueso, ha llegado a nuestra Redacción una extensa y conmovedora carta, en la que se hace la donación de un tocador para señorita, artístico mueblecito hecho por el señor Bernstein, a mano, con una navajita, para ser rifado y destinado su producto al niño ciego.

Este regalo será expuesto por nosotros en un comercio de la capital y las papeletas para optar a él pueden ser recogidas en dicho comercio y en nuestra Administración.

El piadoso donante nos remite 500 papeletas de 20 céntimos cada una, impresión regalada por los doce operarios de la imprenta del penal, descontando después de este número 90 papeletas tomadas por los reclusos y cuyo envío de 18 pesetas se nos anuncia.

Al señor Bernstein y a todos sus compañeros de Penitenciaria, agradecemos de todo corazón, en nombre del niño ciego, este noble rasgo de caridad, que, al ser conocido, habrá de comentarse como se merece.

Cumplido, con exceso felizmente, lo que nos proponíamos, queda totalmente cerrada la suscripción.

Notas militares.

LAS OPERACIONES DE SORTEO Y DESTINO

Por el señor teniente coronel jefe de la Zona de esta capital se advierte a los reclusos del reemplazo de 1924, que habrán de incorporarse a filas en los días 1, 2 y 3 del próximo mes de enero, que todas las operaciones de sorteo y destino a Cuerpo se harán en el cuartel de María Cristina, y las relacionadas con la entrega del haber y del pan en las oficinas de Intendencia, sitas en la calle de la Concordia, número 7.

TEATRO PEREDA TOURNÉE CABALLÉ Hoy, miércoles, 31 de diciembre de 1924 FUNCIONES POPULARES TARDE: A las seis en punto. NOCHE: A las diez y media. GRAN ÉXITO EL DICTADOR

La política del Directorio militar.

El viaje del príncipe de Gales a España no tiene carácter extraordinario.

EN LA PRESIDENCIA MADRID, 30.—Esta mañana despatchó el marqués de Magaz con los secretarios de los Ministerios de Estado y Gracia y Justicia.

Luego despatchó con el director general de Administración local señor Calvo Sotelo.

Por la tarde recibió la visita del nuevo gobernador de Sevilla.

También estuvo en la Presidencia el general Burguete conferenciando extensamente con el general Navillas, secretario del Directorio.

DESPECHO EN PALACIO Esta mañana estuvo en Palacio despatchando con el Monarca el marqués de Magaz.

A la salida el presidente interino dijo que no había noticia alguna de interés que comunicarle.

ARTICULOS DE SAINZ RODRIGUEZ «El Liberal» publica el primer artículo de una serie que bajo el título de «Mirabeau, periodista», ha escrito el catedrático de la Universidad central señor Sáinz Rodríguez.

El artículo de hoy, que es muy interesante, aparece con grandes mutilaciones hechas por la censura.

LISTA DE DECRETOS Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Concediendo a don Antonio González Rey honores de jefe de administración civil con motivo de su jubilación.

Reduciendo el número de delegados gubernativos y dictando reglas para su nombramiento y ejercicio de sus funciones.

GOBERNACION.—Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Francisco Fabregas.

Fernando Estrañi SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNOSTICO ELECTROTERRAPIA Castelar, núm. 1.—Teléfono 242

Disponiendo la creación del «Distrito Oficial de Comunicaciones» y dictando reglas para la publicación del mismo.

Disponiendo que don José Martínez Herrero, jefe de tercera clase de Gobernación, se entienda como nombrado y posesionado de su cargo de director general de Orden público con fecha 21 de septiembre de 1923, o sea el día siguiente a la vacante y excedente forzoso en el mismo mes del corriente año por amortización de dicha plaza.

GUERRA.—Destinando a la Comandancia de Ceuta al general de brigada don Francisco Souza, jefe de sección del Ministerio de la Guerra.

Nombrando jefe de la undécima división al general don Manuel Montero.

Idem jefe de sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada don Luis Gutiérrez García.

Disponiendo que el general de la segunda brigada de Caballería don Federico Berenguer, actualmente herido, cesé en su cargo de agregado a las órdenes del año comisario en Marruecos.

Disponiendo que el consejero togado don Carlos Blanco, cese en su cargo de fiscal togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y nombrando para sustituirlo con carácter interino al auditor general de la Armada don Cristóbal Castilla.

FOMENTO.—Nombrando consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con el carácter de supernumerario, a don Ramón de Ueclay.

Idem ingeniero jefe de primera clase, al ingeniero agrónomo don José Arapda.

GRACIA Y JUSTICIA.—Aprobando el pliego de concesión de contrata en pública subasta para surtir de viveras a la cárcel celular y a la de mujeres de Madrid y Barcelona.

MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito militar con distintivo rojo, al intendente de la Armada don Federico de Paula Giménez.

Propuesta de concesión de varios ascensos reglamentarios.

HACIENDA.—Concediendo créditos suplementarios por 78.844.571 pesetas

al vigente presupuesto de gastos y destinándolas en la forma siguiente: 24.044.234 pesetas a la sección cuarta del Ministerio de la Guerra y 54.005.337 a la sección trece, que comprende la Acción en Marruecos del mismo Ministerio.

SOBRE UNA INCOMPATIBILIDAD Hoy visitó al alcalde de Madrid una Comisión que fué a pedir que sea resuelta por el Directorio la incompatibilidad existente entre el último decreto de indulto y la Ley de condena condicional.

El alcalde dijo a los comisionados que el Ayuntamiento en la última sesión plenaria acordó adherirse a la petición en igual sentido y a tal efecto nombró una Comisión compuesta por la baronesa viuda de Llanteno y por el señor Fuentes Pila para que

se entrevistase con el marqués de Magaz, cosa que harán mañana.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO El Consejo del Directorio celebrado en la Presidencia terminó a las nueve de la noche.

El general Vallés-pinosa manifestó a los periodistas que de Marruecos no había nada de importancia.

En el parte de la madrugada—añadió—se comunicarán algunas noticias de movimiento de tropas, pero sin importancia también.

La circulación en la carretera de Tetuán a Tánger y en la línea Ceuta-Tetuán es normal.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

El Consejo aprobó varios ascensos de Guerra favorablemente informados por el Supremo de Guerra y Marina.

De Gracia y Justicia se aprobaron varios expedientes de indulto y un decreto convocando a oposiciones para cubrir un plaza vacante en dicho Ministerio.

DOS VISITAS El marqués de Magaz ha recibido esta tarde la visita del subsecretario de Hacienda y del gobernador civil de Madrid.

SOBRE EL VIAJE DE UN PRINCIPE En la Embajada de Inglaterra se ha facilitado una nota oficial diciendo que no se tiene noticia oficial que confirme las informaciones publicadas por la Prensa que atribuyen cierto carácter extraordinario al viaje del príncipe de Gales a España.

A VER SI AQUI PASA IGUAL El gobernador civil ha comunicado a los periodistas que había quedado resuelto el conflicto planteado por los concurrencias en El Escorial, renunciando éstos a sus propósitos de salir el artículo.

PARA UNA VACANTE Se asegura que para la Capitanía general de Madrid, vacante por fallecimiento del general Moltó, será designado el que lo es actualmente de sexta región señor Burguete.

LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS La «Gaceta» de mañana publicará un Real decreto referente a los delegados gubernativos.

En la parte expositiva se hace un elogio de la labor realizada por los delegados.

La parte dispositiva dice: Artículo 1.º Desde el 15 de enero quedarán reducidas las Delegaciones gubernativas, creadas en 20 de octubre de 1923, al número que se detalla.

Art. 2.º En el plazo de diez días los gobernadores civiles elevarán al Ministerio de la Gobernación un proyecto de división de su provincia en tantas zonas como delegados gubernativos se designan en el anexo, mas uno, que quedará a cargo del mismo gobernador, procurando agruparse en cada zona los Municipios que tengan comunicación directa y cominidad de intereses.

Art. 3.º Los delegados gubernativos dependerán directamente del gobernador civil, desempeñando las funciones a éste encomendadas.

Art. 4.º Los delegados figurarán como disponibles mientras desempeñen el cargo, con derecho a percibir la diferencia hasta su sueldo en activo, más los siguientes emolumentos: Mil quinientas pesetas, como indemnización por vivienda y dos mil para gastos de personal, material y oficinas, abonadas a prorrato entre los Ayuntamientos de cada zona.

Art. 5.º Los delegados podrán residir en la zona en que desempeñen el cargo y podrán establecer su oficina en cualquier cabeza de partido.

Art. 6.º Quedarán sin efecto las categorías de delegados gubernativos que se estableció en octubre de 1923.

Los artículos 7 y 8 carecen de interés general.

En el anexo se hace la siguiente distribución de delegados gubernativos:

Alava, 1; Albacete, 2; Alicante, 3; Almería, 3; Avila, 2; Badajoz, 4; Baleares, 3; Barcelona, 4; Burgos, 4; Cáceres, 3; Cádiz, 2; Canarias, 1; Castellón, 3; Ciudad Real, 3; Córdoba, 4; Coruña, 4; Cuenca, 2; Gerona, 2; Granada, 3; Guadalupe, 3; Guipuzcoa, 1; Huelva, 2; Huesca, 2; Jaén, 4; León, 2; Lérida, 3; Logroño, 3; Lugo, 3; Madrid, 3; Málaga, 4; Murcia, 3; Navarra, 2; Orense, 3; Oviedo, 4; Palencia, 2; Pontevedra, 3; Salamanca, 3; Santander, 3; Segovia, 2; Sevilla, 3; Soñria, 2; Tarragona, 3; Teruel, 3; Toledo, 4; Valencia, 4; Valladolid, 2; Vizcaya, 2; Zamora, 3; Zaragoza, 4.

APLICACION DEL ESTATUTO MUNICIPAL También publicará la «Gaceta» un Real decreto sobre aplicación del Estatuto municipal, dictando normas supletorias cuya necesidad ha sido evidenciada en la aplicación del nuevo reglamento.

A los efectos del apartado A) en el Estatuto tendrán consideración de parroquia todos aquellos núcleos que no constituyan casco urbano de población.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 42 los Municipios menores de 500 habitantes formarán Consejo abierto de todos los electores, formando solo parte de la Comisión municipal permanente aquellos que tengan capacidad para sus concejales, conforme a los artículos 84 y 85.

Las Sociedades y Sindicatos Agrícolas de que formen parte propietarios, arrendatarios, colonos, aparceros o jornaleros serán clasificadas para los efectos del censo cooperativo, en el párrafo tercero de las establecidas en el artículo 54, con su número segundo.

Los demás disposiciones se refieren a cumplimiento de carácter general.

PERIODICO SUSPENDIDO Ha sido suspendida durante tres días la publicación del diario «La Voz», con motivo de la publicación, en el número correspondiente al 27 del mes en curso, de un artículo en forma de cuenta original de Francisco Arzapaz Navarro.

Asamblea aplazada.

Una nota de la Confederación de maestros.

La Comisión Ejecutiva de la Confederación de maestros, al anunciar el aplazamiento de la asamblea nacional convocada para los días 25 y 26 del corriente mes, dice que no obstante, la Ejecutiva se reunirá, tramitará los asuntos de más importancia, estudiará el medio de publicar semanalmente «El Ideal del Magisterio» y ultimará los trabajos para que en breve quede establecida «La Humanitaria», sección de socorros y pensiones.

A los compañeros recordamos una vez más que la unión es fuerza, y que nuestro programa mínimo es el siguiente:

Primero.—Sueldo mínimo de 3.000 pesetas para todos los maestros, pues todos tienen derecho a la vida.

Segundo.—Unificación de escalafones, pasando al primero todos los del segundo que tengan quince o más años de servicios, y los restantes por medio de oposiciones restringidas con convocatorias amplias o limitadas.

Tercero.—Ascensos por períodos fijos o regularización de las escalas actuales para que surtan los mismos efectos.

Cuarto.—Cumplimiento exacto de lo que determina el reglamento de 4 de octubre de 1906 en lo referente a la gratificación por las clases de adultos; y

Quinto.—Creación de las escuelas que España necesita con arreglo a su censo de población y mejora de las locales de las existentes, según lo exige la higiene y la pedagogía.

Madrid, diciembre de 1924.—La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Puga, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

TERREMOTOS EN CHICAGO

PARIS, 30.—Las noticias que se reciben de toda Europa acusan un violentísimo temporal en todos los mares del mundo.

Las noticias más alarmantes son las que se refieren a los desastres sufridos en los mares Caspio y Negro, donde nieva copiosamente, siendo imponentísimo su estado.

Constantemente se reciben desechos dado cuenta de numerosísimos naufragios.

NAVIOS EN CRITICA SITUACION LONDRES.—Reina un furioso temporal sobre las costas inglesas de la Mancha, del mar del Norte y del mar de Irlanda. Por todas partes se señalan navíos en situación crítica. Cuatro barcos de cabotaje se han ido a pique, y pasa de cincuenta el número de ahogados.

NUEVA YORK.—Continúa la ola de frío sentida en los Estados Unidos, y especialmente en el Medfre West.

Anoche, en las calles de Chicago, se registró la temperatura de 10 grados bajo cero, y en los campos de los alrededores se llegó a 18 grados bajo cero. Esta es la temperatura más baja registrada desde 1686.

Ha habido tres muertos por congestión y 50 personas han ingresado en los hospitales por la misma causa.

LONDRES.—El mar ha arrojado a la costa una ballena con un mensaje que dice así: «Hemos naufragado. No nos queda ninguna esperanza. «Caradeo», 24 diciembre 1924.»

CONSTANTINOPLA.—La tempestad causa estragos desde hace treinta y seis horas sobre las costas turcas del mar Negro. Varios barcos han chocado contra las orillas. Samsoun y otros puertos están casi por completo ahogados.

DE ARRIBADA FORZOSA LA CORUÑA, 30.—Continúa el temporal, que ha causado desperfectos en el muelle de Orzán, invadiendo las aguas Riazor y la plaza de Pontavedra, en la que arrancó bancos y árboles.

Han entrado varios buques de arribada forzosa.

COLECTOR DESTROZADO SAN SEBASTIAN, 30.—El furioso temporal desmenuado en esta costa ha causado destrozos en el colector que va a los montes Ulla e Igeldo.

En el paseo del Príncipe estropeó la escanalla, llevándose piedras del paseo.

Los daños son de mucha importancia.

Antonio Alberdi DIATERMIA-CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Años de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

El Aguinaldo del soldado.

Santander es una de las provincias de mayor recaudación.

A las seis de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta del Aguinaldo del soldado, asistiendo, entre otras personalidades, el excelentísimo señor obispo de la diócesis, don Juan Plaza García.

Se examinaron detenidamente las listas de donativos, cuyo total ascendió a la respetable suma de 47.427 pesetas, y se trató de la distribución entre los efectivos de Valencia y Andalucía, hospitalizados, montañeses y soldados de la Montaña pertenecientes a otros Cuerpos.

Atendiendo ciertas indicaciones en una carta, llegarán también los donativos a los legionarios de nuestra provincia, y sospechamos que a los que sirven por mar en África, también, aunque de ello nada se consigna.

Quedó convenido de igual forma el remitir un donativo al general en jefe, señor Primo de Rivera, para que le sea entregado al soldado que más se haya distinguido en las operaciones.

ERICA HOLTSMANN ODONTOLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco, 27 Teléfono 9-71

Un rumor.

¿«El Caballero Audaz» ha sido agredido nuevamente?

MADRID, 30.—Circular con insistencia el rumor, que no hemos podido confirmar en ningún centro, de que «El caballero audaz» ha sido agredido a tiros en una de las principales calles de París, por el novelista valenciano don Vicente Blasco Ibañez.

Los grandes temporales.

Terribles nevadas y numerosos naufragios.

PARIS, 30.—Las noticias que se reciben de toda Europa acusan un violentísimo temporal en todos los mares del mundo.

Las noticias más alarmantes son las que se refieren a los desastres sufridos en los mares Caspio y Negro, donde nieva copiosamente, siendo imponentísimo su estado.

Constantemente se reciben desechos dado cuenta de numerosísimos naufragios.

NAVIOS EN CRITICA SITUACION LONDRES.—Reina un furioso temporal sobre las costas inglesas de la Mancha, del mar del Norte y del mar de Irlanda. Por todas partes se señalan navíos en situación crítica. Cuatro barcos de cabotaje se han ido a pique, y pasa de cincuenta el número de ahogados.

NUEVA YORK.—Continúa la ola de frío sentida en los Estados Unidos, y especialmente en el Medfre West.

Anoche, en las calles de Chicago, se registró la temperatura de 10 grados bajo cero, y en los campos de los alrededores se llegó a 18 grados bajo cero. Esta es la temperatura más baja registrada desde 1686.

Ha habido tres muertos por congestión y 50 personas han ingresado en los hospitales por la misma causa.

LONDRES.—El mar ha arrojado a la costa una ballena con un mensaje que dice así: «Hemos naufragado. No nos queda ninguna esperanza. «Caradeo», 24 diciembre 1924.»

CONSTANTINOPLA.—La tempestad causa estragos desde hace treinta y seis horas sobre las costas turcas del mar Negro. Varios barcos han chocado contra las orillas. Samsoun y otros puertos están casi por completo ahogados.

DE ARRIBADA FORZOSA LA CORUÑA, 30.—Continúa el temporal, que ha causado desperfectos en el muelle de Orzán, invadiendo las aguas Riazor y la plaza de Pontavedra, en la que arrancó bancos y árboles.

Han entrado varios buques de arribada forzosa.

COLECTOR DESTROZADO SAN SEBASTIAN, 30.—El furioso temporal desmenuado en esta costa ha causado destrozos en el colector que va a los montes Ulla e Igeldo.

En el paseo del Príncipe estropeó la escanalla, llevándose piedras del paseo.

Los daños son de mucha importancia.

DR. J. MATORRAS PARTOS Y GINECOLOGIA RAYOS X.—DIATERMIA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5 San Francisco, 23.—Teléfono 3-48

El día en San Sebastián.

Un naviero cae al mar con su automóvil, perdiendo la vida

SAN SEBASTIAN, 30.—Esta tarde, a las cuatro y media, marchó a Pasajes, en unión de un hermano político suyo, el armador don Pedro Ciriza.

Ambos hicieron el viaje en automóvil y al ir a dar marcha atrás el coche la tomó velozmente, cayendo al agua con su ocupante.

La Industrial Resinera RUTH Sociedad anónima—Bibao.

A partir del día dos del próximo mes de enero, se pagarán los intereses trimestrales de las obligaciones de esta Sociedad, emitidas en fechas 15 de octubre 1924, contra cupón número UNO, descontados los impuestos.

El pago se hará en los siguientes establecimientos de crédito: En Santander, Banco de Santander. En Bilbao, Crédito de la Unión Minera.

Bilbao, 29 de diciembre 1924.—El director gerente, JOSE ORTIZ DE ARTIANO.

TEATRO PEREDA

Aprovechando la permanencia circunstancial en Santander del eminente y prestigioso compositor maestro Millán, afortunado autor de tantas obras aplaudidísimas, la Empresa ha obtenido del ilustre músico la señalada distinción de que dirija la orquesta en las funciones de tarde y noche de hoy, en las que se pondrá en escena la famosa zarzuela «El dictador», el más reciente y clamoroso éxito del maestro Millán, obra en la que el público tendrá ocasión de ofrecer directamente al afamado compositor el homenaje de su aplauso caloroso, aunque no sea más que en justa reciprocidad al honor que recibe el teatro Pereda con la presencia del autor al frente de la orquesta.

Hoy, a las siete de la tarde, cuando el plazo concedido por la Empresa para la renovación de los abonos que deseen continuar durante la próxima temporada de comedias de Ricardo Puga.

Desde mañana, pues, no obstante ser día festivo, y en atención a los muchos solicitantes, se facilitarán a estos los abonos de las localidades no renovadas por sus actuales poseedores.

Notas necrológicas.

DON EUSEBIO ESCAJADILLO Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido en esta ciudad el prestigioso caballero don Eusebio Escajadillo.

Fue el mencionado señor un modelo de caballero, dotado de admirables cualidades, que le hicieron conseguir el aprecio y el respeto sinceros de cuantas personas tuvieron la fortuna de cultivar su trato exquisito. En Santander contaba don Eusebio Escajadillo con infinidad de amigos y de simpatías, que han expresado su dolor.

Sala Narbón

HOY, MIÉRCOLES 31. Única función de seis a nueve.

Cuidado con las curvas!! Preciosa comedia de GLODWIN, interpretada por los famosos artistas ELENA CHADWYK y RICHAR DIX.

MAÑANA, JUEVES. A las cinco y siete y cuarto.

¡¡¡SENSACIONAL ESPECTÁCULO!!! ALMAS EN VENTA

La película que pone ante los ojos del espectador la vida de los «estudios» cinematográficos, y en la que toman parte las más famosas estrellas. Se despatchan localidades desde los CUATRO Y MEDIA.

El día en Barcelona.

El infante don Fernando inaugura el primer trozo del Metropolitano.

BARCELONA, 30.—En el expreso de la mañana llegó el infante don Fernando, que viene para asistir, en representación del Rey, a la inauguración del primer trozo del Metropolitano.

Le acompañaban los generales Rodríguez Pedra y Vives, éste último secretario de Fomento.

Era esperado en la estación por todas las autoridades, Ayuntamiento en Corporación, Diputación y Mancomunidad.

Cuando descendió del vagón, el alcalde le dio la bienvenida en nombre de la ciudad y una compañía del regimiento de Badajoz, con bandera y música, le rindió los honores de ordenanza.

En automóvil se trasladó a Capitanía general, donde conferenció brevemente con el general Barrera y demás autoridades.

Luego se dirigió a la plaza de Cataluña, donde se halla enladrada la estación del primer trozo del Metropolitano y en una de cuyas vías había un tren compuesto por cuatro unidades engalanadas vistosamente y al cual dió su bendición el cardenal arzobispo de Tarragona.

Acto seguido se sirvió un «dunche» en el vestíbulo y el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad pronunció breves palabras para agradecer al Rey el honor dispensado al delegar su representación en el infante.

Después el infante y autoridades realizaron un corto viaje, regresando para asistir al banquete que se había organizado en el hotel Ritz en su honor.

Por la tarde tuvo lugar la recepción oficial en el Ayuntamiento, antes de la cual don Fernando había visitado diferentes lugares de la población.

HABLA RODRIGUEZ PEDRE El general Rodríguez Pedra hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

Acercar del viaje de Primo de Rivera, aunque no oficialmente, sino por noticias particulares recibidas, sabemos que si las cosas siguen como hasta ahora, el presidente llegará a Madrid alrededor del día de Reyes.

Todo allí—añadió—marcha muy bien, no lo duden ustedes, y supongo que no pasará mucho tiempo sin que quede todo arreglado.

Luego se tratará de la cuestión de las tropas que han de integrar nuestras líneas y que se compondrán de indígenas y de voluntarios.

De lo que se dice de un Gabinete civil no hay nada, nada, y no es cierto cuanto sobre eso se ha dicho. Nosotros estaremos en el Poder tanto tiempo como sea necesario para esperar a que la Unión Patriótica esté en condiciones de gobernar.

Hablando del decreto sobre delegados gubernativos afirmó que de 500 que hay actualmente sólo se dejarán unos 120.

VISTA APLAZADA Por incomparecencia de uno de los procesados, se ha aplazado la vista de la causa por atentado y lesiones, instruida contra Juan López, Luis Martín y Miguel Palou.

EL INFANTE DON FERNANDO El infante don Fernando visitó el Depósito de sementales de Hospitalet de Llobregat.

También estuvo en la Casa de Socorro del puerto, en el muelle de España.

Después de la recepción en el Ayuntamiento, marchó a la estación con el general Rodríguez Pedra, revistando a la compañía de Alcántara, que le hizo los honores, y saliendo luego para Madrid.

Ricardo Pelayo Guilarte MÉDICO Especialista en enfermedades de niños, Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56 A. TOME ORTIZ MÉDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

Dr. Vega Trápaga MÉDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

El día en Barcelona.

El infante don Fernando inaugura el primer trozo del Metropolitano.

BARCELONA, 30.—En el expreso de la mañana llegó el infante don Fernando, que viene para asistir, en representación del Rey, a la inauguración del primer trozo del Metropolitano.

Le acompañaban los generales Rodríguez Pedra y Vives, éste último secretario de Fomento.

Era esperado en la estación por todas las autoridades, Ayuntamiento en Corporación, Diputación y Mancomunidad.

Cuando descendió del vagón, el alcalde le dio la bienvenida en nombre de la ciudad y una compañía del regimiento de Badajoz, con bandera y música, le rindió los honores de ordenanza.

En automóvil se trasladó a Capitanía general, donde conferenció brevemente con el general Barrera y demás autoridades.

Luego se dirigió a la plaza de Cataluña, donde se halla enladrada la estación del primer trozo del Metropolitano y en una de cuyas vías había un tren compuesto por cuatro unidades engalanadas vistosamente y al cual dió su bendición el cardenal arzobispo de Tarragona.

Acto seguido se sirvió un «dunche» en el vestíbulo y el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad pronunció breves palabras para agradecer al Rey el honor dispensado al delegar su representación en el infante.

Después el infante y autoridades realizaron un corto viaje, regresando para asistir al banquete que se había organizado en el hotel Ritz en su honor.

Por la tarde tuvo lugar la recepción oficial en el Ayuntamiento, antes de la cual don Fernando había visitado diferentes lugares de la población.

HABLA RODRIGUEZ PEDRE El general Rodríguez Pedra hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

Acercar del viaje de Primo de Rivera, aunque no oficialmente, sino por noticias particulares recibidas, sabemos que si las cosas siguen como hasta ahora, el presidente llegará a Madrid alrededor del día de Reyes.

Todo allí—añadió—marcha muy bien, no lo duden ustedes, y supongo que no pasará mucho tiempo sin que quede todo arreglado.

Luego se tratará de la cuestión de las tropas que han de integrar nuestras líneas y que se compondrán de indígenas y de voluntarios.

De lo que se dice de un Gabinete civil no hay nada, nada, y no es cierto cuanto sobre eso se ha dicho. Nosotros estaremos en el Poder tanto tiempo como sea necesario para esperar a que la Unión Patriótica esté en condiciones de gobernar.

Hablando del decreto sobre delegados gubernativos afirmó que de 500 que hay actualmente sólo se dejarán unos 120.

VISTA APLAZADA Por incomparecencia de uno de los procesados, se ha aplazado la vista de la causa por atentado y lesiones, instruida contra Juan López, Luis Martín y Miguel Palou.

EL INFANTE DON FERNANDO El infante don Fernando visitó el Depósito de sementales de Hospitalet de Llobregat.

También estuvo en la Casa de Socorro del puerto, en el muelle de España.

Después de la recepción en el Ayuntamiento, marchó a la estación con el general Rodríguez Pedra, revistando a la compañía de Alcántara, que le hizo los honores, y saliendo luego para Madrid.

Ricardo Pelayo Guilarte MÉDICO Especialista en enfermedades de niños, Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56 A. TOME ORTIZ MÉDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

Dr. Vega Trápaga MÉDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

de la Delegación de Hacienda y hoy, al ser difundida por la población, será objeto de generales alabanzas, por que el señor Fagoaga, en los muchos años que lleva en la Administración de Hacienda, ha sabido conquistarse las simpatías de todos por su laboriosidad, por su talento y por su trato, siempre agradable y exquisito.

Sinceramente felicitamos al favorecido, cuyo nombramiento no ha podido ser más acertado.

Consultorio Dental PUENTE, 16, tercero De diez a una y de tres a siete.—Consulta económica martes y jueves, de tres a cinco.

Un buen concierto de guitarra.

No ha sido esta la primera vez, que Eliseo de Juan se ha presentado ante el distinguido público que, como de costumbre, llena el salón de actos de nuestro Ateneo, a patentizar sus excelentes cualidades de guitarrista; lo ha hecho ya en otras ocasiones y siempre ha tenido la misma buena acogida y el mismo éxito.

Anoche, como las otras veces, la interpretación que supo dar a Farraga y a Albéniz, sobre todo, arrancó meritos aplausos de la numerosa concurrencia.

La primera parte del programa estaba casi por entero dedicada a obras del primer autor citado más arriba: un preludio, «Recuerdos de la Alhambra» y «Capricho árabe», y la acompañaban un «Minuto», de Gor, «Louve», de Bach, y «Gran Trémolo», de Goltschalk.

De cómo fué sorteando las dificultades de unas y expresando en su debido punto las ingenuidades de otras no hemos de hablar. Solo diremos que en todas se puso de manifiesto un dominio absoluto del instrumento y un depurado gusto artístico. Y si, en honor de la verdad, no fué un magistralmente interpretadas, habremos de añadir, sin embargo, que «Louve», de Bach fué la que se destacó de una manera vigorosa sobre las restantes.

Aquel canto tan ligado sostenido por un acompañamiento fuerte, tuvo en Eliseo de Juan un intérprete fiel en toda la extensión de la palabra. Y lo mismo pudiéramos decir del «Gran Trémolo».

La segunda parte, compuesta de obras con motivos entretenidos y alegres, causó en el público el mismo buen efecto que la anterior. Las variaciones rítmicas de un tema en sí sencillo, pero agradable de la «Marposa», de Tarraga, los valientes compases de «Valle Labra», de Moya, el majestuoso «Andante», de Haydn, y la belleza de las «Escenas pintorescas número 2», de Massenet, arrancaron justos y merecidos aplausos.

Y llegamos a «Granada», de Albéniz y en ella justo es hacer un pequeño paréntesis. Es esta una obra, que ejecuta la mayoría de los concertistas, amparados exclusivamente en su mérito indiscutible y en su merecida fama, y claro está, que la interpretación, muchas de las veces, adolece de algún defecto. Pero anoche renació «Granada» con toda su pujanza, con todo su sabor netamente andaluz y con todas sus cadencias de serenata morisca... Fué dicha por Eliseo de Juan, de una manera extraordinaria y así lo comprendió el público premiándole con una prolongada salva de aplausos.

Cerraba el programa «Variaciones sobre el Carnaval de Venecia» y de ella no decimos ya nada, porque habiésemos tenido que repetir «go de lo dicho».

Y para terminar, felicitamos sinceramente a Eliseo de Juan, notable guitarrista, cuyos progresos van siendo notorios cada día que pasa, y a la digna Sección de música de nuestro Ateneo, por haber tenido el acierto indiscutible de hacérselo escuchar.

J. MANZANOS.

Otro que desaparece. Ha fallecido don Modesto Moyrón.

MADRID, 30.—Ha fallecido el veterano republicano y periodista radical don Modesto Moyrón. Su muerte ha sido sentidísima.

MÓNICA MEYER MODISTA BLANCA, 8, PRIMERO Liquida modelos por fin de temporada.

Relojería Suiza Relojes de todas clases y formas en oro, plata, platiné y níquel. AMOS DE ESCALANTE NÚMERO 4

La hora de la justicia.

Se sobresee la causa incoada contra el marqués de Nájera.

MADRID, 30.—Por desistimiento del denunciante, ante la prueba de plena inocencia del acusado, se ha dictado auto sobreseyendo la causa que por estaba se venía siguiendo desde 1923, contra el marqués de Nájera.

De re gallística. Visitando galleras.

«LA SOLA» Todos los años, al empezar la temporada gallística, los aficionados a este sport significan su deseo de conocer datos relacionados con esta fiesta. Nosotros, como siempre, entraremos a la afición aportando noticias de las más importantes gallerías.

Teníamos verdadero interés por conocer esta gallería y comunicarnos con su dueño, y por ese motivo nos dirigimos camino de «Las Llanas», en busca del buen aficionado señor Tafall, con el objeto de que nos aportara datos de su gallería y conocimientos relacionados con la fiesta de gallos.

Después de un largo paseo tenemos al gallero que buscamos en nuestra presencia; los saludos de rubrica: le exponemos nuestro deseo, y con una amabilidad en el carácterística, se pone a nuestra disposición, invitándonos a ver la gallería de su propiedad.

Es una gallería modesta, donde se nota un escrupuloso cuidado de sus moradores, enseñándonos, uno por uno, una preciosa colección de pollos y jacas, que por su tipo y su figura, no tienen que envidiar a los famosos gallos jerezanos.

Contándonos las proezas hechas por cada cual; mi gallería se fundó el año 1904; se la bautizó con el nombre de «La Sola», por el hecho de poseer una sola jaca, la cual paleó toda la temporada, alcanzando doce victorias; este gallo se llamó «Cardenillo», que luego, más tarde, sirvió para padre, pagándose sus crías a precios elevados. «Recuerdan aquél coto que hice con Bilbao, que llevé cinco pollos muy tiernos, y así y todo no conseguí vencerme, como había sucedido a otras gallerías montañesas?»

De la edad de quince años empecé a preparar gallos de combate, descolando como un notable preparador, según el decir de los inteligentes. La temporada entrante creo ha de ser como nunca de espléndida, dada la cantidad y calidad de gallos que existen, debido a no exportarse ejemplares de estos a Las Antillas.

Hemos pasado un rato agradable con su amena charla, y nos despedimos del simpático Tafall, deseándole a veces laureles para su gallería.

PUYA Y MEDIA FRANCISCO SETIÉN

Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, 1.º

TODA la correspondencia política y literaria debe dirigirse al Director, que no devuelve los originales que no haya solicitado \$ \$ \$ \$ \$

§ TODO cuanto se refiera a anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador-gerente.— APARTADO 62 \$ \$

JOAQUIN LOMBERA CAMINO ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO, 11 SANTANDER

ABILIO LOPEZ MÉDICO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de doce a dos. BECEDO 1.º primer — SELLE 6.º

Los empresarios divididos.

El triunfo de Sánchez Mejías.

LO QUE DICE SALGUEIRO
Por considerarla de interés para los aficionados, recogemos de nuestro estimado colega «La Unión», de Sevilla, la siguiente información:
—Voy, hoy?—No. —¿Mañana?—No. Cuando pasen las Pascuas. No son días de visitar como no sea para pedir aguinaldos. Y como el asunto era inaplazable, decidimos entrevistarnos hoy—ya que no teníamos otra fecha más oportuna—con el gerente de la Taurina Sevillana, señor Salgueiro.

—¿Cuántos inaplazables?—preguntará el curioso aficionado.—Sí, señor, inaplazables. Porque no creíamos justo (era un convencimiento de varias fechas), no creíamos justo, repetimos, recoger en nuestras columnas lo referente al pleito entre empresarios y toreros, venido de una sola orilla. Necesitábamos saber cómo se piensa en la orilla opuesta.

—Unos minutos, muy pocos, de espera, y nos vimos frente a frente con el señor Salgueiro.
—Le agradezco su visita. Hace tiempo que debí contestar públicamente a los impacientes. Pero la prudencia más elemental me aconseja callar. Ahora, que las cosas parecen que van por buen camino... Antes de nada, ¿cuál es su verdadera posición acerca del pleito que acaba de terminar?

—Pero ha quedado solucionado el pleito famoso?
—Hoy mismo. Pero contésteme antes.

—¿Pretende usted que sea yo el entrevistado?
—Quiero gustar las espigas del cargo. Seguramente no serán tan punzantes como las de los empresarios.

—Pues sea. Concretamente entiendo que el pleito—al lo que ustedes los interesados llamáis pleito—no le debe pensar a nadie. Al público, lo que interesa es, que si quiere ver a torero o al otro, pueda verlo, sin pasar por los Alpes de un capricho o de un interés personal. En otros términos, don José, ¿qué razón hay para que los aficionados de Sevilla no puedan ver lidiar toros de Veragua, de Pablo Romero, de don Esteban Hernández? ¿Por qué han de sufrir el veto de usted ni de sus intereses, soportando chotadas inverosímiles?

—Hombre...
—Es el mismo caso, falta de opinión. Pero no era este el tema (de mi visita. Yo venía a confirmar...)

—Dígame sin reservas. Sánchez Mejías y yo hemos vuelto a ser amigos en el día de hoy.

—¿Torea, por tanto, en la Feria de abril?
—No hay que correr. Eso será si a él y a mí nos conviene.

—Justo.
—Usted comprenderá que yo debo darle a él el dinero que pida por torrear, pero si el público no viene a verle, yo debo contratar al torero que me traiga el público.

—Gracias a Dios! Cuánto disculso, cuánto ir y venir, cuánto molestar al público, para al fin, dar con la piedra de toque. El problema no era otro. Lo demás era mezclar la vanidad, el amor propio y el cajón de la taquilla, con aceite de almidón dulces. Créame usted que me felicito de ello, y que todos se felicitarán cuando esto tenga estado público.

—Un peso que me he quitado de encima...
—¿Y cómo fue el tanto del triunfo?
—Sencillo. Como tienen que ser esas cosas. Entre dos antiguos amigos hay unas diferencias mercantiles, de trámite, y, llegado el momento de la reflexión, se firman las paces y en paz.

—Entonces...
—Nada de rectificaciones de conciencia.

ducta. Yo sigo pensando como pensaba. No hago más que atemperar mi negocio a la realidad. Yo tenía metido en la cabeza que ser empresario era disponer a gusto de mi Empresa y he visto que la misión nuestra es, como decía al del cuento, «administración, administración y administración».

—¿Ese cuento es de Calleja?
—Es popular. Seguramente me lo habrá contado Pineda. Sabe un millón. Ahí tiene usted otro aspecto de la cuestión, que me conviene rectificar. En la pasión puesta en la campaña contra mí, se ha llegado a deslizar que soy hombre de pocos amigos. Nada de eso. Yo olvido y... perdono. ¿Cuántos enemigos de un día, pero enemigos verdad, los siento hoy a mi mesa en el café! Lo que tiene, es que yo no soy hombre que cultive la adulación, ni la zalamería. Mi carácter seco, enérgico y serio, es interpretado, de muy distinta manera a como es en realidad.

—Abordando otro tema; por ahí se dice...
—Y lo sé. Esas son voces que hacen correr los pavos. Yo tengo la absoluta confianza de la Real Maestranza. Mi contrato lo cumpliré como siempre. Si surge, como dicen, un empresario que dé por el arrendamiento de la plaza treinta o cuarenta mil duros, allá él.

—A mí me han dicho que Pagés.
—No me ha dicho usted de nombres. Hábleme usted de números.—Y como si la alusión fuera un mandato, el señor Salgueiro, con cifras y notas a la vista, nos fué dando cuenta detallada del negocio en el aspecto que pudiera interesar al público.—Tanto de arriendo por la Monumental, tanto...

—No quiero cuentas. Me quedo con los números. ¿Y de Feria de abril, qué hay?
—Cada uno hable de la Feria, a su gusto. Ahora parece que el apoderado formal del Niño de la Palma, cuyo nombre conocerá usted por el título de «La Voz de Córdoba», no cree oportuno que el Niño tome la alternativa en abril.

—Esa opinión es la única discreta escuchada en estos últimos días sobre materia taurina.
—Será todo lo oportuna que usted quiera, para el torero, pero para mí, como Empresa, me hace un pie de agua. ¿Usted ve cómo los «vetos» episódicos son más temibles que los vetos a bombo y platillo? ¿Si ustedes, los críticos, fueran una Empresa, ya no pondrían el ceño tan adusto, ya...

—¿Nosotros? Lagarto, lagarto.
—Otras novedades?
—Más novedades en un sólo día. Pues sí que es usted agonioso. Para el día de hoy exclusivamente lleva usted un plato fuerte. Así como así, al público de toros le gustan los platos fuertes. Ahora que en el pleito de marras se ha excedido.

—¿Qué pasará en la reunión de matadores del día uno?
—Otro día quizás le pudiera hablar de ello, hoy no.

—Sí, pero muerto el perro se acabó la rabia.
—Contéstese con el notición. Es el único que le he escamoteado a sus compañeros. Un día es un día.

—Para el repórter ha sido festivo, a juzgar por el estreno de la toilette.
—Lleva usted noticiones como para la festividad del día.

—Agradecido, don José. A los lectores les gusta conocer todas las opiniones. Créame a mí, que siempre le distinguí con mi afecto personal...
ALARDI

Notas de la Alcaldía

¿SE VA A AUMENTAR EL PRECIO DEL PAN?

El señor Vega Lamera recibió ayer la visita de una Comisión de panaderos, que fué a conocer la decisión recaída en una solicitud por ellos presentada, pidiendo autorización para elevar en cinco céntimos el kilo de pan.

Contestó el alcalde a los comisionados que había estudiado ya el asunto, pero que, a falta de algunos pormenores, no podía contestarles categóricamente hasta el próximo sábado.

Es la impresión general que el Ayuntamiento no autorizará la pretendida subida.

PARA LA PROXIMA SESION

Tendrá lugar, por la Comisión permanente, el próximo día 2 de enero, con arreglo a la siguiente orden del día:

1.ª—Acta de la sesión anterior.
DEPACHO ORDINARIO
Hacienda.—Liquidar y reconocer las cantidades gastadas por don Adolfo Pardo en la construcción de la Biblioteca municipal.

Proveer la plaza de depositario de fondos municipales.

Obras.—Don Francisco Sopenana, diques metálicos en Santa Clara, números 8 y 10.
Cuentas.
Ensanche.—Don Emeterio Domínguez, construir tres locales habitables en el paseo de Canalejas.

Señora viuda de Mañueco, ampliar una tejavana en la prolongación de la calle de Cadiz.

SOBRE LA MESA
Policía.—Don Alvaro Anroyo, negarle permiso para establecer una fábrica de salazón de pescado en Peña Herbosa.

LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD
Una Comisión de la Cámara de la Propiedad estuvo ayer en el salón de la Alcaldía para hacer entrega al señor Vega Lamera de la Memoria de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad, celebrada recientemente.

LA SUPRESION DE LAS DIPUTACIONES
El alcalde ha recibido una carta de un colega suyo invitándole a asistir en Madrid a una reunión de todos los alcaldes de España para pedir la supresión de las Diputaciones.

El señor Vega Lamera ha contestado que los conflictos pendientes en la actualidad no le permitan abandonar la Alcaldía en estos momentos.

Telegramas breves.

Información de toda España.

UN AVISO

VIGO, 30.—En el consulado británico se ha recibido aviso de que el 29 de enero próximo llegará a este puerto dos acorazados, varios contratorpederos y otras unidades de la escuadra inglesa.

PARA RESOLVER UN CONFLICTO
VIGO, 30.—Se reunió hoy la Junta de Reformas Sociales para tratar del conflicto entre la Empresa Easo y sus obreros.

El alcalde propuso la readmisión de éstos, que se hallan en huelga, a cambio de que ellos renuncien a sus peticiones.

Los obreros aceptaron la propuesta. El representante de la Empresa consultará a ésta.

SOLICITUDES
GIJON, 30.—La Unión Gráfica se ha dirigido al subsecretario de Hacienda en solicitud de que se establezca en esta una Administración subalterna, y al presidente del Directorio rogándole que se restablezca el servicio de paquetes postales, suprimido por las ordenanzas de Aduanas.

LA ESCUELA INDUSTRIAL DE GIJON
GIJON, 30.—Ante los insistentes rumores que va a ser suprimida la Escuela Industrial de esta, la Cámara de Comercio y otras entidades han dirigido un escrito al subsecretario del Trabajo, en solicitud de que se mantenga la actual categoría a dicha Escuela, que viene funcionando desde su fundación por el marqués de Riscal en 1845, habiendo contribuido al fomento de la industria en Asturias.

LA CARNE EN ZARAGOZA
ZARAGOZA, 30.—La Comisión municipal de Abastos ha dictaminado acerca del conflicto de la carne, expresando que el problema no puede resolverse exclusivamente, a pesar del veto de las autoridades, porque es problema nacional que debe ser resuelto por las medidas del Gobierno.

El dictamen se muestra disconforme con las tasas de los ganados, y aboga por la supresión de las mismas. También se desestima que el Ayuntamiento suprima los arbitrios del Matadero.

El gobernador ha manifestado a los periodistas que abordará el problema en la forma que se ha resuelto en Madrid y Barcelona.

La cinematografía.

La producción italiana decae grandemente.

Actualmente en el mes de noviembre sólo trabajan dos casas en Torino: la Sociedad Anónima Pittaluga o sea la «Ferb» y la «Rodolfi-Film». En la «Ferb», bajo la dirección del Cav. Guido Brignone, se filma un asunto espectacular de grandes masas titulado «Maciste en los infiernos». En la «Rodolfi», bajo la dirección del señor Camerino, se filma una brillante comedia, «Quiero engañar a mi marido». El más notable personal torinés está ocupado en estos dos trabajos. El director general es el marqués Negroni.

El Cav. Mario Guaita, el atleta mundano Ausonia, está en este momento en París para filmar algunas escenas de una película de aventuras y a su regreso trabajará en la «Leonardo-Film».

El personal artístico y técnico continúa luchando con el resurgimiento de la producción italiana y por conseguir un mercado para la misma.

El célebre actor Febo Mari ha renunciado a formar una compañía

Una conferencia.
«El Paquete Comercial»

Invitado por la Defensa Mercantil Patronal, dió anoche una conferencia sobre «El Paquete Comercial», el abogado y periodista, don José Melrás Otero.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Castellanos, presidente de la Defensa Mercantil Patronal.

El señor Melrás Otero puso de relieve que todas sus manifestaciones no tenían más valor que el que pudiera darse a los comentarios de un lector curioso de la «Gaceta», ya que cuanto iba a decir iba a ser por cuenta propia, sin representar a nada ni a nadie.

Seguidamente hizo un estudio de cómo nació el servicio de «Paquetes Comerciales» en 4 de septiembre de 1903; cómo se fué desarrollando este servicio hasta llegar a los diez kilos; dificultades que se pusieron con las «hojas declaratorias» y remedios que salvaron estas dificultades, que el capricho de la Inspección general iba creando día tras día como «cazadora de contribuyentes»; y cita, por último, el Real decreto de 29 de octubre de 1923, firma del presidente del Directorio militar, en el cual se resuelve por completo el pleito, declarándose una vez más la imprescindible necesidad de que continúe el servicio de los paquetes comerciales.

Manifestó que recientemente visitó la Aduana de Irún, presenciando todas las operaciones de «Paquetes Comerciales» y adquiriendo la convicción de que es absolutamente injusto el hablar de la sospecha en el servicio, puesto que si hubiera funcionarios de Aduanas inmorales o agentes de Aduanas sin moralidad, lo mismo podían cometer dificultades en el servicio de paquetes comerciales que en cualquier otra operación del régimen ordinario de despacho.

De aquí se deriva que siendo sospechoso el servicio de «Paquetes Comerciales» y siendo exclusivamente los periciales de Aduanas los que intervienen en este servicio, puesto que el importador se limita a hacer una declaración verbal, hay que llegar a la conclusión de que también deben suprimirse todos los servicios de Aduanas.

Aceptado el principio de que es sospechoso el personal, tal y como dice la «Gaceta», hay que aceptar la consecuencia de que sobre el personal actual; pero no se puede afirmar, de la misma manera, que sobre el servicio.

Hizo después el señor Melrás Otero consideraciones respecto a los certificados de origen, reparos, y de la perseverancia en la incompetencia de muchos funcionarios de la Administración del Estado, y después de estudiar qué era el «Paquete postal» y qué el «Paquete de Mensajerías», señaló como un detalle digno de tener

dramática, por no encontrar ambiente en Italia para sus producciones. Otro tanto le ocurre al Comm. Gaido y Casaleggio, y a Bachi y tantos otros que no producen por la dificultad de vender sus producciones, en tanto que la producción extranjera sea la que goce de prestigio en el mercado italiano.

El 6 de mayo de 1924 y en Asamblea extraordinaria, se acordó el reintegro del capital de la Sociedad Italiana «Rinascimento»; de 10.409,72 libras a 150.000 mediante emisión de 1.500 nuevas acciones de 100 libras cada una.

Se han declarado en quiebra los siguientes establecimientos cinematográficos:
Casa cinematográfica Augusto M. Ferretti, de Roma.
T. Reginaldi Norman, de Milán.
Consorzio Cinematográfico Internazionale, de Torino.
Empresa Teatrali Colombo E., de Milán.

«Blanco y Negro» es el título de una nueva revista cinematográfica que ha comenzado a publicarse en Milán. Desearnos buena suerte a la nueva publicación.

ZANTA ALDO
Torino (Italia) y noviembre 1924.

en cuenta, el que al mismo tiempo que se suprimen los «Paquetes Comerciales» se cree el Colegio de Hércules del Cuerpo pericial de Aduanas, obra humanitaria y digna de toda clase de bendiciones.

Termina el conferenciante exponiendo la necesidad de que en vez de dictar disposiciones desde la «Gaceta», debiera nombrarse una Comisión de comerciantes, agentes de Aduanas y Cuerpo Pericial, para hacer un estudio profundo y minucioso respecto a los «Paquetes Comerciales», procurando dar todavía mayores facilidades al comercio, con la contrapartida de asegurarse de la manera más amplia posible la Dirección general de Aduanas, de que el personal es incorruptible y austero.

La distinguida concurrencia que asistió al acto escuchó con creciente interés al orador, aplaudiéndole repetidamente y haciéndolo al final de una manera muy efusiva y prolongada.

X

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857
Caja de Ahorros establecida en 1878
CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO: 2.500.000 pts.
FONDO DE RESERVA: 4.300.000
FONDO DE PREVISION: 250.000

Sucursales en Astillero, Ampere, Comillas, Potes, Reinoso, Sarón, Santoña, San Vicente de la Barquera, Esposina de los Monteros y Lanestosa.

En instalación: Osorno, Panes y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega.
CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.
PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.
Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.
Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.
Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD
Libros de Impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSAL (Hernán Cortés, núm. 6) se hacen exclusivamente:
Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas.
Idem de valores, sin limitación de cantidad.
Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.

EN LA CENTRAL (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde, de tres a cinco.

Dr. Vázquez Andia
PARTOS Y GINECOLOGIA
Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia.
Consulta de 11 a 1
San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Pablo Pereda Elordi
Director de la Gota de Leche
Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Consultorio de niños de pecho.
Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92.

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle de la Paz, 2, 3.º.—Teléfono 10-24

EL PUEBLO CANTABRO
DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA
TARIFA DE ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

Table with columns for 'EN LAS PLANAS', '1.ª y 8.ª', '2.ª y 3.ª', '4.ª y 5.ª', '6.ª y 7.ª' and rows for 'A toda plana', 'A media idem', 'A cuatro columnas', 'A tres', 'A dos', 'A una'.

De nuestros corresponsales.

Sección marítima

Información de la provincia.

Los negocios del Shipping Board y la opinión de sus directores.

“El Pueblo Cantabro” en Torrelavega. Blasco Ibañez y “El Caballero Audaz”.

¿SERA VERDAD? IMPOR- tante noticia. Solo a título de rumor voy a permitirle dar publicidad a una gran noticia, que será del agrado de muchos, y de los torrelaveguenses principalmente.

Un caballero bien informado de cuanto se habla y acuerda en el Con- greso y Dirección de la importante Com- pañia de ferrocarriles del Norte de España, dice que, según ha podido ver a personalidades de cierta cate- goria dentro de la citada empresa fe- rroviaria, quizá en breve se varíe el trazado de la vía del ferrocarril del Norte en lo que respecta al trozo des- de Viérmolles a Renedo, haciéndose el trazado cuyo estudio se hizo cuando la Compañia tendió la vía que hoy existe.

Con este cambio que ahora se pro- yecta saldría nuestra ciudad muy be- neficiada, ya que los trenes del ferrocarril del Norte, pasando por Viérmolles, vendrían a Torrelavega, y por la parte de La Llama irían a Barrada y Requejada, desde donde se dirigen a Renedo. Este es, al parecer, el estudio que hay hecho.

También nos asegura que si la Compañia del ferrocarril del Norte toma esta decisión, es con el fin de dar cuantas más facilidades a otras empresas tan importantes que son actualmente una gran fuente de riqueza, por sus mercados y cen- tros fabriles.

Hasta aquí lo que nos han dicho. Nosotros celebráramos muchísimo que tal obra se realizase cuanto pri- mero, pues no cabe duda que esta industria ciudad de Torrelavega sería la más beneficiada.

Y nada de particular tiene que la Compañia del Norte se apresure a ha- cer este cambio de trazado, si tene- mos en cuenta la competencia que ha de establecerse entre dos importantes empresas tan pronto como se constru- ya el ferrocarril cuyos trabajos ya han comenzado.

¿Quién sabe si la injusticia que se cometió con nuestro pueblo cuando se construyó el primer trozo del ferrocarril del Norte, desde Santander a Alar, sea reparada ahora!

Mas vale tarde que nunca, y alegré- mosnos de que dicha obra se haga tan pronto como nos aseguran.

LOS AGUINALDOS PARA LOS MATRIMONIOS. VEN- gan niños. Ha dado a luz en Viérmolles una ni- ña doña Laura Velarde, esposa de don José Martínez.

—En esta ciudad dió a luz un ni- ño doña Olvido Cano, esposa de nues- tro particular amigo don Ulpiano To- rre.

—Dió a luz una niña en esta ciudad de la Bellina Suárez Vega, esposa de don Natalio Gómez.

—También dió a luz un niño doña Fátima Cayón Mecanes, esposa del

empleado de este Ayuntamiento don Anastasio Alonso García (Burgos). —Asimismo dió a luz una niña en esta ciudad doña María Marichalar, esposa de don Manuel Macho.

Reciban los cinco matrimonios nues- tra enhorabuena.

NOTAS TRISTES. A la avanzada edad de setenta y dos años falleció en esta ciudad, después de una penosa enfermedad, doña Pilar Salóm Bercena, viuda de Maria- no Poncela.

—También entregó su alma a Dios, a los diez y nueve años de edad, Carmen Díaz García, hija de nuestros convecinos don Jileto y doña Esperanza, a quienes testimoniamos nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD. Procedente de San Sebastián, don- de ha pasado algunos días, ha llega- do en un magnifico «Citroen» nuestro querido amigo el culto abogado y pro- curador don José Pereda.

Bienvenido. —Completamente restablecida de la operación que le fué practicada en el sanatorio de la Alfoñina, de Santan- der, ha regresado la distinguida seño- ra doña Virginia Hoyos, esposa de nuestro querido amigo don Ignacio Martínez.

EL CORRESPONSAL. DE LIERGANES. Regresaron a Santoña las bellas señoritas Tomasa Valle y Lita Valle.

—A Ampuero regresó don Luis Ri- vas, hermano de nuestro querido amigo don Cristino.

Lleven feliz viaje. —Llegaron procedentes de Santan- der, con objeto de pasar las fiestas de Navidad, en unión de sus primos, nuestros amigos don Francisco Cres- po y su virtuosa esposa doña Leonor Lavín, las bellísimas señoritas Glo- ria y Josefita Lavín, a quienes dese- mos les sea grata su estancia en ésta.

CORRESPONSAL. DE REINOSA. Han transcurrido estos días con re- lativa tranquilidad, pues salvo algu- nos curdas que el día 24 libaron más de lo justo, no ha ocurrido nada de particular.

EL TEATRO. Anoche se despidieron del público reinosano las simpáticas artistas, can- zonetista y bailarina, que durante estos días de Pascuas han actuado en el Principal de esta villa, viéndo- se, tanto este salón como el «Madrid», completamente lleno de público, dese- oso de ver las hermosas cintas que proyectan.

EL MERCADO. El de hoy, como era el último del año, y el próximo es feria, se ha vi- sto poco concurrido, siendo escasa también la afluencia de productos al- deanos, habiendo experimentado al- gunos de éstos una notable baja, ver- daderamente los huevos, que se venden de 3,50 a 3,25, contribuyendo a ello el tiempo, que para la época en que estamos es hermoso, pudiendo disfrutarse durante el día de un sol es- pléndido y sin haber visto la nieve más que en las montañas.

MUERTE SENTIDA. Acaba de fallecer, después de una enfermedad que la ha sostenido du- rante más de año y medio en cama y en plena juventud, doña Pilar Gu- tiérrez, esposa de nuestro particular amigo el farmacéutico de esta locali- dad y gerente de la Montañesa de Electricidad, don José María Marín.

Durante todo el tiempo que estuvo enferma soportó con la resignación de una mártir su dolencia.

Descanse en paz tan bondadosa se- ñora y que Dios conceda a toda su familia la resignación cristiana tan necesaria para sobrellevar pérdida tan sensible.

A todos sus deudos, principalmente a su marido, acompañamos en su justo dolor.

EL CORRESPONSAL. DE VEGA DE LIEBANA. La Nochebuena en este pueblo re- vivió los caracteres de una verdade- ra solemnidad.

A las doce el atrio de la iglesia es- taba totalmente lleno de vecinos que querían oír la misa del gallo.

Nobles jóvenes, alegres mujeres, ri- sueños niños y hombres maduros, en cuyos rostros denotaban todos el regocijo, era lo que presentaba aquel cuadro en el preciso momento en que llegó el organizador de todo esto, don Abel Otero, ayer economo de este pue- blo y hoy beneficiado de la Colegiata de San Isidro de León, a abrir la puerta del sagrado recinto. Entramos todos con el mayor silencio, con la mayor compostura, casi increíble, mo- mentos antes, y así dieron comienzo los santos oficios, en los que cantaron con mucho gusto los jóvenes Grego- rio Gómez, Eleuterio Salceda, Félix Tomé, José Ten y Anastasio Villa. Al ceteriorio de la misa un grupo de bellas jóvenes nos ofreció un cuadro de exquisita belleza ante el portal de Be- len, refiriéndonos con arte inusitada la historia de nacimiento: tanto Ve- rde Armínio, en su papel de ángel anunciador; Nicéforo González, Agus- tina Julián, Donato Prado y Ricardo Julián, en el de pastores, que llegaron al portal a ofrecer sus dones al niño Dios, como Tomasa Armínio e Humi- rada López y Nemesia Prado, con sus cáncicos, supieron revestir este acto histórico de un gran atractivo.

La misa prosiguió y terminó tan solemne como en un principio, y al final el joven sacerdote nos dió a ado- rar al Niño Jesús, entre los acordes del órgano.

A todos satisfizo este acto, a todos regocijó esta misa, más en medio de tales alegrías en lo más íntimo de cada uno quedaba un fondo de tristeza, porque con esta sagrada ceremonia dió por terminada su laboriosa y vir- tuosa obra el joven sacerdote a que antes aludimos y cuyo recuerdo será aquí imperecedero porque se supo ha- cer querer de todos.

GUNDISALVUS. DE COLINDRES. CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO. En las últimas horas de la tarde del pasado domingo un violento in- cendio destruyó la casa número 29 del barrio de Monte, de esta villa.

Aunque se carecía de medios para impedir que el siniestro se propaga- ra al inmueble inmediato, se pudo, al fin, conseguir este propósito, gra- cias a los esfuerzos de la Guardia civil, Carabineros y somatenistas, admirablemente secundados por buen número de vecinos.

Se quemó toda la cosecha de alu- bias, maíz y hiebra que el vecino de la casa incendiada, Aquilino Echeva- rria, guardaba cuidadosamente en el pajar, así como la mayor parte del mobiliario y todas las ropas.

También fueron víctimas de las llama- das dos cerdos y varias gallinas.

La casa siniestrada era propiedad de don Balbino del Corte.

EL CORRESPONSAL. Garage Hispano Americano. Molnedo, 2 - Santander - Teléfono 423.

PEREDA Y LOPEZ (S. A.) Regalan un automóvil RUGBY marca abierto, al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el 22 de diciembre del año 1925, llamada de Navidad.

Se regala un número de és- tos a los clientes que consuman los siguientes ar- tículos: Por cada veinticinco pesetas de ac- cesorios. Por cada cincuenta pesetas en cu- biertas y cámaras. Por cada veinte litros de gasolina. Por cada dos litros de aceite BRI- TISH o cinco de VACUUM. PEREDA Y LOPEZ (S. A.)

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Herros de Santander. Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, y con el fin de proceder a la liquidación de intere- ses, quedarán suspendidas las ope- raciones de la Caja de Ahorros, duran- te los días 30 y 31 del corriente.—LA DIRECCION.

El Shipping Board de los Estados Unidos controla actualmente una flota de más de dos millones de toneladas brutas, y entretiene los bu- ques de mayor tonelaje en las principales rutas trans-océánicas.

Al comenzar la segunda mitad del año que finaliza, merced a una disposición del director general, Mr O'Connell, los barcos del «Shipping» quedaron fraccionados en varias líneas, que adoptaron nombres, de perfecto acuerdo con el de las rutas establecidas. Una de éstas, la que debe hacer escala en los puertos del Norte de España, está compuesta de las siguientes unidades: «Dio», «Ogontz», «Minnenqua» y «Saugerties», que ya en diversas ocasiones han visitado nuestro puerto.

No debemos ocultar que por obstáculos más o menos definidos, desde su constitución este gigantesco «Trust» naviero no ha conseguido salir a utilidades un solo ejercicio que permitiera, por lo menos, cubrir, en parte, los intereses del enorme capital desembolsado.

Según informe del Departamento de Navegación de los Estados Uni- dos, el Shipping Board sufre anualmente un quebranto de cincuenta mi- llones de dólares, elevada suma que, según ellos, no perjudica en nada a la nación.

Muy difícil sería poder justificar esta rotunda afirmación; mas los audaces americanos no vacilan en declarar que si bien la administración de los buques les origina una pérdida anual tan considerable, en cambio ellos han conseguido que su mercado de fletes descienda de un modo no- table, con lo que salen beneficiados los embarcadores y con ellos la in- dustria nacional en general.

La Prensa náutica inglesa, haciendo referencia a este importante asunto, se limita a exponer que ni la existencia ni el tráfico de la flota del «Shipping» es razón suficiente para convencerlos de la actual depresión del mercado de fletes americano, e interrogan así a sus hermanos en idioma: ¿Podrían contarnos los «yankis» a qué causas obedecían las infortunadas cotizaciones para esos mismos fletes hace próximamente unos tres lustros, cuando aún no estaba constituido el Shipping Board?

Aquí bien se vislumbra la discreción de los ingleses, ya que no se les pasa desapercibido el verdadero motivo de su fundación, y para desmentir los informes oficiales del Comité arguyen que al total de los que- brantos experimentados es necesario adicionar los no despreciables car- gos de amortización e intereses.

Y ahora venimos a la conclusión de que los yankis se muestran, al parecer, reservados en sus explicaciones, pretendiendo simular como incautos desconocedores del negocio marítimo.

Nosotros nos permitimos intervenir ligeramente en esta ardua cues- tión, para afirmar que hubiera o no existido el Shipping Board, los tipos de fletes en los mercados mundiales no habrían sufrido variación digna de mencionar, porque en todos los destinos hay siempre más buques lis- tos a la carga que órdenes de embarque sitas en los mercados; pero de- bemos tener en cuenta que los embarcadores americanos de grano, ma- dera, carbón y, en general, todos los exportadores de productos naciona- les manufacturados, caso de no actuar el Shipping Board, estarían a en- tera disposición de navieros extranjeros, quienes enviarían los buques a su capricho, imponiendo cláusulas arbitrarias en los contratos de trans- porte, lo que ciertamente sería de lamentar y diría muy poco en favor del poderío comercial de que hace ostentaciones la floreciente República norteamericana.

MOVIMIENTO DE BUQUES. Despachados: «Marceola», para Gi- braltor, en lastre. «Augusto», para Castro-Urdiales, en lastre. «Roberto», para Gijón, en lastre.

Entrados: «Lola», de Bilbao, en lastre. «Ebe», alemán; de Hamburgo, con mineral.

EL TIEMPO. Del Observatorio de Iqueldo han remitido el siguiente telegrama: «Viene una borrasca».

La industria montañesa. Bendición de ma- quinaría.

Atentamente invitados, tuvimos el gusto de asistir, a las cuatro de la tarde de ayer, al acto solemne de ben- dición del ilustrísimo señor obispo de la diócesis la nueva maquinaria de la importante fábrica de cartónaje La Montañesa, establecida en la calle de San Lázaro y que es propiedad de la distinguida dama doña Angeles de Albarca.

A la ceremonia asistieron muchas respetables personalidades, siendo des- pués obsequiadas con un espléndido «lunch».

INFORMACION DEPORTIVA. GACITUAGA. EN DONOSTIA. El arbitraje del presidente del Co- legio de Arbitros de Cantabria en el terreno de Etxebarrieta (Audoain) el domingo último ha dejado satisfecho a los aficionados guipuzcoanos. Así se desprende de los comentarios que los cronistas hacen el match Real Unión-Esperanza.

«La Voz de Guipúzcoa» dice «el re- feré bien».

«El Pueblo Vasco» escribe: «El árbitro, señor Gacituaga, como novato en los arbitrajes, pecando de reglamentista, parando demasiado el juego. Pero tiene la buena cualidad de seguir con suma atención la ac- tuación de todos los jugadores, con vista y excelentes entendederas. Con seguir siendo imparcial, ha de llegar a ser solicitado. Condiciones no le faltan».

Y como nosotros encontramos dig- nos de Carlos José Gacituaga, los di- gnos que se le tributan, nos creemos en el deber de enviarle nuestra felicitación por su labor en Donostia. En- horabuena.

FOR TELÉFONO. FUTBOL EN MADRID. MADRID, 30.—En el stadium Me- trópólitan jugaron esta tarde un partido el Athletic de Madrid y el Bécikubén, que empataren a dos tantos.

Restaurante EL CENTRO. EXQUISITAS ANGULAS DE SIERRAMONDA. Rualsal, núm 3.-Teléfono 125.-SANTANDER.

ANGULAS. Hoy, a una peseta ración. Casa Barquin.-Arcillero, 23.

Agua de Hoznayo. «FUENTE DEL BTE. FRANCÉS» La mejor de mesa y para régimen de estómago, intestinos, enfermedades, nerviosas, etc.

De venta en farmacias y droguerías. Oficinas: DROIZ Y VELARDE, NÚMERO 23 SANTANDER.

PIKMENTINE. MARCA REGISTRADA NÚM. 22 715. Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores. DURACION, NATURALIDAD, BELLEZA. Venta en Droguerías y Perfumerías.

10.000 biografías rigurosa- mente inéditas contiene la ENCICLOPEDIA ESPAÑA. Fácil de adquirir. Album y condiciones gratis. CALPE, Apartado 547, Madrid, o en su librería.

El chocolate ANGELES. ejerce una poderosa acción es- timulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exqui- sito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos.



una pequeña causa un efecto formidable

El niño raquítico crecerá robusto, con huesos fuertes, músculos potentes y cerebro despejado, tomando a tiempo el poderoso JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Insuperable contra la anemia, el raquitismo y la tuberculosis.

Mas de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Bolsas y mercados.

Table with market data for Madrid, Santander, and Bilbao. Columns include 'MADRID', 'SANTANDER', 'BILBAO' and various financial instruments like 'Interior', 'Exterior', 'Obligaciones', 'Acciones', 'Cédulas', etc.

la extrema derecha, siempre propicia hacia lo más viejo.

Por eso—termina diciendo—no aventuramos otra hipótesis más que la de que en ese proyecto el primer ministro o presidente del Consejo sea elegido por el pueblo, porque en este caso la Monarquía no podría romperlo, y es muy dudoso que monárquicos tan avanzados como los confeccionadores de la nueva Constitución se decidieran a prestar al jefe del Estado esa facultad.

EL DEBATE

El Debate, en su artículo de fondo, se ocupa de lo que es el periodismo dentro del Estado, y empieza por decir lo que es, según el artículo primero del código de la escuela de periodismo de Londres.

Dice que el periodismo es una profesión de utilidad pública—dice el Debate.

La Prensa, en efecto, no es una industria privada.

Está ligada al interés público y a la función de Gobierno; es el organismo de opinión pública.

Aun con deficiencias, es la más genuina representación del conjunto colectivo de un pueblo, su portavoz cerca de los Gobiernos.

Muchas veces ha llegado a decir que la Prensa sustituye al Parlamento.

Por eso el Estado debe dar facilidades en su actuación a la industria periodística.

Es más fácil—dice—la infracción de sus deberes por parte de un periódico agobiado por falta de recursos que en otros abundantes de ingresos.

Unión Resinera Española, 255,25, enero.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de España, primera, 64,90. Idem del idem, Valencianas, 5,50 por 100, 95,05. Idem de Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, 100,85. Hispano Americana de Electricidad, 100,75.

Información obrera.

SOCIEDAD DE FOGONEROS HABILITADOS.—Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria, para el primer día de mes siguiente, en el café «Sociedad», a las seis de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia de todos los asociados, por ser los asuntos de suma importancia.—El presidente, Francisco Rodrigo.

Notas diversas.

OBSEQUIOS.—Hemos recibido unos obsequios almuñacas de la Casa Joaquín Madrazo (materiales de construcción) y de Emile Martinou (Tintorería Francesa) y Casa Heras (Sastrería). Muchas gracias.

LA CARIDAD DE SANTANDER.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 722. Estancias causadas por transeúntos, 23.

Recogidos por pedir en la vía pública, 3.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 4.

Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

La Prensa de Madrid.

Diversos comentarios

«EL SOL»

MADRID, 30.—«El Sol» comenta el proyecto de constitución española que, según nuestro periódico, vienen confeccionando estos días un académico y varios políticos, que se reúnen en un despacho de esta corte.

Después de copiar lo que «La Epoca» de anoche decía sobre este proyecto hecho al modo norte-americano, en lo que parece conocerse del mismo, dice así:

«Es compatible un régimen semejante con una Monarquía constitucional y hereditaria, o es, por el contrario, una forma que solo puede realizarse en una república?»

Suponemos que a los misteriosos congregados no se les habrá ocurrido conferir al Monarca las mismas funciones que desempeña el presidente norteamericano.

Y éste es un cargo efectivo de duración relativamente corta y de carácter esencialmente político.

El presidente pertenece a un partido, tiene un programa y el pueblo lo elige por este programa, y al término el mandato puede renegociarse o censurarse, declarándose por otro hombre y otra política.

En el caso de que se sucediera al rey por un jefe del Poder ejecutivo, o la manera norteamericana, quedaría transformada nuestra actual Monarquía en una Monarquía absoluta donde en tiempos antiguos los ministros no eran más que especuladores o el primer ministro una especie de Cortes Puercas. Ojalá que de un conciller se mantenga durante el reinado de Guillermo II.

Suponemos que no es esto lo que esos confeccionadores habían, pero si queremos de verdad una concepción política propia de los tiempos, porque, según nuestras noticias, todos ellos pertenecen a un partido.

Bolsa Municipal del Trabajo.

Se ofrecen a disposición de los patronos: Un mecanógrafo por horas; un profesor de segunda enseñanza o ayudante contable; un joven para oficina o comercio; un chico para imprenta; un mecanógrafo; un mecánico; un contable, sabe francés, mecanografía y tiene conocimientos mercantiles; una dependienta o cajera de comercio; una joven para fábrica de bordados; una aprendiz sastre; un ayudante ajustador; un ayuda de cámara o camarero; una mecanógrafa; un tender de libros, sabe francés y mecanografía; un ayudante de cocinero, un portero, y un abotonero.

Han sido ofrecidos hasta la fecha: Un contable, uno comercio, tres artes de imprimir, una oficina y un mozo de almacén.

Suscripción para el Aguinaldo del Soldado.

Cantidades recibidas en la Secretaría de la Agraria:

Excmo. Ayuntamiento de Santander, 3.000 pesetas; Junta Patriótica Montañesa, 1.000; don Rafael de la Vega Lamera, 150; Banco de Santander, 500; Banco Mercantil, 500; don Adolfo Gutiérrez Lastza, 10; don Celedonio Herrera, señora e hija, 25; escuela de niñas, segunda del Este, 33,95; idem de niñas, del Centro, 23; idem de idem, de Ciego, 15; idem de niñas, de Ruamayor, 33; idem de idem, de Carbajal, 7, 14,50; idem de niñas, de Monte, 11,40; idem de idem, del Oeste; segunda sección y párvulos, 17,95; idem primera del Centro, primera sección, 20; idem graduada, de niñas del Oeste, 25,40; idem idem de niñas del Oeste, 29,70; Société Générale des Cirages Français, 25; Telería de Trascueto, 100; Representación del Tiro Nacional, 200; Sala Narbón (S. A. de Espectáculos), 500; Cruz Roja Española, 250; importe total de la función en el teatro Pereda, 2.957,40; Real Sociedad Law Tennis, 25; director, profesorado y alumnos del Colegio Cantabro, 300; función y teatro en el «Gran Circo», 503,15; Federación Patronal Montañesa, 250; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 250; don Santos Capa, 25; don Julián y doña Francisco Haro, 100; don Francisco Salazar y dependencia, 50; propietario y dependencia de la Tintorería Francesa, 63; Ruiz, Noriega y Compañía, 50; Compañía Española de Electricidad y Gas «León», S. A., 250; S. A. Nueva Montaña, 250; S. A. Electricidad de Viesgo, 250; mercado municipal de la Esperanza, 67,15; idem idem de la pescadería, 75,05; Real Club de Regatas, 392; Carredano y Sierra, 20; don Antonio Villar, 5; Círculo de Recreo, 110; Ayuntamiento de Liérganes, 50; idem de Astillero, 200; idem de Polanco, 363; idem de Ramblas de la Victoria, 68,85; idem de Colindres, 300,25; idem de Rofinería, 96,30; idem de Ribamontán al Mar, 279,65; idem del pueblo de Reinoso, entregado por la Delegación gubernativa, 3.424,70; idem de Medio Cuervo, 1.060; idem de Entrambasaguas, 413,25; idem de Camaleño, 50; idem de Cillorigo, 50; idem de Rasines, 190; idem de Anievas, 50; idem de Laredo, 1.106,50; idem de San Pedro del Romeral, 30; idem de Penagos, 130,30.

Una suscripción. La cabalgata de los Reyes Magos.

Suscripción abierta para la cabalgata de los Reyes Magos: Suma anterior, 2.450 pesetas. Don Mauricio Mendicota, 25 pesetas; doña Carolina Portos, viuda de Díaz, 25; don Luis de la Vega Hazas, 25; doña Carmen Basinas de Cagigal, 25; don Vicente Cagigal, agente del «Ford», 25; don Félix Azpilicueta, 10; don Cleofante G. Luquero, 10; Pescaderías Cantabras, 10; Viuda e hijos de M. Mateo, 10; don Mateo Barquín, 10; viuda de F. Fons, 10; Sánchez Hernández, 10; don Victor Díez Ceballos, 10; don José Santos, 10; Manuel J. Gutiérrez y Compañía (S. en C.), 10; don José Palacios, 5; don Francisco Carrón, 5; don Enrique de Goroategui, 5; don Laureano Ruiz, 5; don Patricio Basales, 5; don Alfredo Carpas, 5; doña Cecilia Ruiz de Bonet, 5; Viuda de Sinierra, 8 juguetes. Suma total, 2.710 pesetas.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Hoy, a las siete de la tarde, dará su primera conferencia sobre el «Consejo abierto» el señor don Ricardo Sánchez de Movellán, juez de primera instancia de Cabuérniga.

Esta interesante conferencia forma parte del ciclo de las organizadas por esta Sección, acerca del nuevo Estatuto municipal.

Guía del viajero.

Servicio de trenes.

ETALLE COMPRENDIENDO SOLAMENTE LAS SALIDAS Y LLEGADAS DESDE Y A SANTANDER

SANTANDER-MADRID Salidas: 8,40 rápido (lunes, miércoles y viernes); 16,27 correo, y 7,45 áxto. Llegadas: 20,14 rápido (martes, jueves y sábados); 8 correo; 18,40 mixto. SANTANDER-BILBAO Salidas: 8,15; 14,15; 17,5; (para Marón, 17,40). Llegadas: 11,50; 18,24; 20,35 (de Marón, 9,21). SANTANDER-LIERGANES Salidas: 8,45; 12,20; 15,10, y 19,50. Llegadas: 8,23; 12,28; 15,28, y 19,20. SANTANDER-ONTANEDA Salidas: 7,50; 11,5; 14,20, y 18,5. Llegadas: 8,55; 13,8; 16,22, y 20,9. SANTANDER-OVIEDO Salidas: 7,45 y 13,30. Llegadas: 16,26 y 20,51. SANTANDER-LLANES Salida: 16,15. Llegada: 11,24. SANTANDER-CABEZON Salidas: 11,50 y 19,10. Llegadas: 9,28 y 15,39. SANTANDER-TORRELAVEGA Salidas: 7,20 (jueves y domingos); 14,30 los domingos y días festivos. Llegadas: 12,53 (jueves y domingos) y 20,22 los domingos y días festivos.

Servicio de automóviles

De Ontanea a Burgos. Salida de Ontanea: a las 10. Llegada a Burgos: a las 16,30. Salida de Burgos: a las 7,45. Llegada a Ontanea: a las 13,30. De Ontanea-Vega de Pas-San Pedro de Rómral. Salida de San Pedro: a las 8,45 mañana. Llegada de Ontanea: a las 10,20. Salida de Ontanea: a las 2,30 de la tarde. Llegada a San Pedro: a las 4,30. Unquera-La Hermida-Potes Salidas: Hay en Unquera automóvil para recoger los viajeros que llegan de Santander a las 10,50 y a las 15,25 en los trenes correo y rápido que van a Asturias (Oviedo) y que salen de Santander a las 7,45 y 13,30 respectivamente. Otros recorridos. En combinación con los ferrocarriles de Santander a Bilbao, circulan los siguientes automóviles: Villaverde a Trucios. Gibaja a Ramales, Ruesga y Soba. Gama a Santofia. Treto a Laredo, Otañes y Castro Urdiales. Beranga para Siete Villas. Cabezón a Cabuérniga-Comillas Salidas: Hay automóvil para recoger los viajeros que llegan en el correo de Santander, 9,38 mañana (Dichos trenes son los que salen de Santander a las 7,45, 11,50 y 16,15 respectivamente).

Santander-Comillas

Lunes, jueves y sábados Salidas: De Comillas, a las 7,30 de la mañana; de Santander, a las 8 de la tarde.

ROYALTY Gran Hotel - Café RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados.-Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Callos a la Española.

Sucesos de ayer.

COGIDO ENTRE UN TOPE Y UN CARRO

Ayer tarde, descargando fardos de tabaco en el depósito de la Compañía Arrendataria, tuvo la desgracia de ser cogido entre el tope de un vagón y el carro que conduce el carretero Félix García López, de treinta y dos años de edad, casado.

Conducido a la Casa de Socorro apreciábase la fractura de la primera costilla del lado derecho.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la noche de ayer se produjo una herida por magullamiento en el dedo anular de la mano izquierda del tornero Angel Calderón. Realizando por su cuenta unos trabajos se cayó una herida incisiva en los dedos pulgar, anular y medio de la mano derecha al mecánico Nicomedes Martínez Peña, de veintitres años.

CASA DE SOCORRO

A este hospital establecieron un par de operaciones ayer. Agustin Oñate Pérez, de diez y nueve años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo. Benigno Barbecho Fernández, de veintiseis años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha. Elvira Boyada Ruiz, de diez años, de cinco heridas incisivas en ambas manos. Victoriano Navas Díaz, de dos heridas incisivas en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Vida religiosa.

EN SAN ROQUE

Mañana, festividad de la Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrarán dos misas, a las seis y media y a las nueve; esta última será solemne, y terminada se dará a adorar al Niño Jesús, custodiado en binitos villancicos. A las seis menos cuarto de la tarde, se rezará el santo rosario, como todos los días.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Hoy, funciones populares.

A las seis y a las diez y media, gran éxito de la zarzuela «El diablo».

SALA NARBON.—Hoy, única función de seis a nueve.—Cuidado con los curules, graciosa comedia de G. J. Wynn, interpretada por los famosos artistas Elra Chadwyk y Richard Dix.

Mañana, jueves, a las cinco y siete y cuarto, sucesional espectáculo.—«Almas en venta», la película que pone ante los ojos del espectador la vida de los «estudios» cinematográficos, y en la que toman parte sesenta conocidas «actrices».

Se despachan localidades desde las cuatro y media.

PABELLON NARBON.—Hoy, «El proscrito», por Elliot Dexter. Mañana, gran estreno: «Almas en venta».

GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis, Novedades internacionales, «El huésped de la media noche», drama en cinco partes y «Virgino y el expreso», comedia, en dos partes.

CINEMA INFANTIL.—A las tres y media, función por niñas y niños: «Josepe y Rebeca o el Nacimiento del Mesías» y «Bazar de muñecas».

A las cinco y media, «La heredera del Baño» y una revista.

A las siete y media, continuación del «Poder de las fincas».

Se rifarán juguetes en todas las sesiones.

SANTANDER Interior 4 por 100, a 70 y 69,65 por 100; pesetas 31.000. Cédulas 5 por 100, a 99,30 por 100; pesetas 5.000. Bilbaos 1898 y 1902, a 74,75 por 100; pesetas 13.500. Viesgo 6 por 100, a 97 por 100; pesetas 10.000.

DE BILBAO

ACCIONES Banco de Bilbao, 1.690. Crédito de la Unión Minera, 510. Banco Agrícola Comercial, 200. Banco Vasco, 640. Ferrocarril del Norte de España, a 253. Ferrocarriles Vascongados, 580. Minero-Siderúrgica de Ponferrada, a 105. Marítima Unica, 195. Altos Hornos de Vizcaya, 130.

Baterías de acumuladores

WILLARD

para automóviles

Estación de servicio autorizada para la reparación y suministros eléctricos de automóvil.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO para Santander:

ISMAEL ARCE

Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

TELÉFONO 5-69

PARA REYES

GRAN SURTIDO EN BICICLETAS DE NIÑO BALONES, BOTAS Y EQUIPOS DE FUTBOL

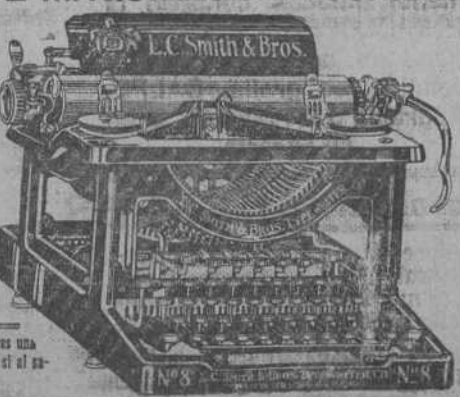
CASA RUIZ.-ARCOS DE DÓRIGA, 5

A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

NO COMPREN SIN EXAMINAR LA L. C. SMITH & BROS compañía con las de otras marcas, y decidanse por la que juzguen la mejor.

CALCULADORA «MADAS» MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER CAJAS DE CAUDALES LIPS

Venta exclusiva en Santander y la provincia: VDA. DE F. FONTS PAPELERIA RIBERA, 9 EN MADRID: RUDY MEYER - Preciados, 7



Un convenio con la casa vendedora nos permite ofrecer a nuestros lectores una bonificación de diez pesetas sobre el valor de las máquinas y calculadoras, si el solicitador su nombre presenta este «te».